

sumario

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CVE-2015-8730

Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Resolución por la que acuerda la ampliación de crédito de la Orden GAN/14/2015, de 23 de marzo.

Pág. 6050

VIERNES, 3 DE JULIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 52

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CVE-2015-8730 *Resolución por la que acuerda la ampliación de crédito de la Orden GAN/14/2015, de 23 de marzo.*

Visto lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Orden GAN/14/2015, de 23 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el año 2015 "ayudas a la transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura de acuerdo con el fondo europeo de la pesca (2007-2013)".

Visto lo establecido en el artículo 58 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Visto el informe fiscal favorable,

RESUELVO

1. Acordar la disponibilidad de un crédito de 246.000,00 € (doscientos cuarenta y seis mil euros) en la aplicación presupuestaria 05.05.415A.771 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2015.

2. Autorizar un gasto adicional de 246.000,00 € (doscientos cuarenta y seis mil euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.05.415A.771 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2015.

Cúmplase la anterior Resolución y notifíquese en forma a: Secretaría General de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Intervención y Dirección General de Pesca y Alimentación.

Santander, 30 de junio de 2015.
La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
Blanca Azucena Martínez Gómez.

2015/8730